

INFORME DE COMISARIO

15 de agosto de 2016

**A LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE PROPEMAR S.A.**

En cumplimiento a lo dispuesto en el Artículo 279 de la Ley de Compañías y la Resolución No. 92.1.4.3.0014 de octubre 13 de 1992 de la Superintendencia de Compañías, referente a las obligaciones de los Comisarios, en mi calidad de Comisario de PROPEMAR S.A. designado por la asamblea general ordinaria de accionistas celebrada el 24 de marzo de 2016, en concordancia con las “normas interprofesionales para el ejercicio de la función de comisario”, cumplo en presentar a esta asamblea el informe anual correspondiente al ejercicio económico comprendido entre el 1° de enero al 31 de diciembre del periodo 2015.

Responsabilidad del Comisario Principal

He asistido a las asambleas de accionistas que he sido convocado y he obtenido de los directores y administradores, la información sobre las operaciones, documentación y demás evidencia comprobatoria que consideré necesario examinar. le informamos que hemos revisado el estado consolidado de la situación financiera de PROPEMAR S.A. al 31 de diciembre de 2015, Los cuales fueron preparados de conformidad con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), adoptadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad (International Accounting Standards Board IASB), en mi opinión los estados financieros consolidados presentan razonablemente en todos sus aspectos sustanciales, el desempeño financiero consolidado y el flujo de efectivo consolidado de PROPEMAR S.A.

considero que los resultados de la revisión proveen bases apropiadas para expresar mi informe.

Riesgo e incertidumbres:

Como parte del curso normal de su operación la empresa “PROPEMAR S.A.”, durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 la empresa obtuvo ingresos por actividades ordinarias por \$ 43,701,705,20, menos costo de venta de \$ 39,185,299,13, obtuvo rentas por otros ingresos por \$ 216,605,54, obteniendo una ganancia bruta de \$ 4,732,311,61, genero gastos por \$ 4,576,020,08 lo que refleja una ganancia neta del periodo por \$ 156,291,53.

Resultado Patrimonial:

En lo que respecta al estado de situación hemos emitido un informe comparativo con el balance del periodo 2014, PROPEMAR S.A. incremento la cuenta efectivo y equivalentes al efectivo en \$ 303,549,17, incremento sus activos financieros en \$ 2,870,583,80, incremento la cuenta servicios y otros pagos anticipados en \$ 2,058,979,10 incremento la cuenta propiedad planta y equipo \$ 1,588,950,99 reflejando un activo de \$ 21,436,541,84, las cuentas de pasivo cuentas y documentos por pagar se incrementaron en \$ 2,113,017,78, la cuenta anticipo clientes se incrementó en \$ 381,461.88 las demás cuentas no tuvieron mayor relevancia, la empresa posee pasivos por \$ 15,373,996,84, y un patrimonio de \$ 6,062,545,00.

Opinión sobre el control interno

Con base en los resultados de la revisión efectuada, considero que la administración de la compañía ha determinado adecuados procedimientos de control interno, lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable y promueve el manejo financiero y administrativo eficiente de sus recursos.

Informe sobre cumplimiento a Ley Laboral

En observancia a las normas del Código de Trabajo, informo que durante el ejercicio 2015, la compañía PROPEMAR S.A. cumplió con estas disposiciones reglamentarias.

Atentamente,



Ing. Jimmy Sánchez Quijije

CI: 130866313-5

Reg. Prof. # 13-027707

Comisario